



Revista de Ciencias Sociales (Ve)
ISSN: 1315-9518
rcs_luz@yahoo.com
Universidad del Zulia
República Bolivariana de Venezuela

Contexto socioeconómico del subempleo en el cantón Esmeraldas-Ecuador

Salazar Tuárez, Emma Angelina; Castillo Toledo, Mónica Maribel; Santander Salmon, Erika Stephania; Alcivar Mendoza, José Pedro

Contexto socioeconómico del subempleo en el cantón Esmeraldas-Ecuador

Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. Esp. 28, núm. 5, 2022

Universidad del Zulia, República Bolivariana de Venezuela

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28071845018>

Contexto socioeconómico del subempleo en el cantón Esmeraldas-Ecuador

Socioeconomic context of underemployment in the Esmeraldas-Ecuador canton

Emma Angelina Salazar Tuárez
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas,
Ecuador
emma.salazar@utelvt.edu.ec

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28071845018>

Mónica Maribel Castillo Toledo
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas,,
Ecuador
monica.castillo.toledo@utelvt.edu.ec

Erika Stephania Santander Salmon
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas,
Ecuador., Ecuador
erika.santander@utelvt.edu.ec

José Pedro Alcivar Mendoza
Ecuador
jpalcivar@hotmail.com

Recepción: 11 Diciembre 2021
Aprobación: 27 Febrero 2022

RESUMEN:

En el contexto socioeconómico desde el crecimiento de los países, el subempleo se relaciona por el tipo de trabajo, categorizadas por ocupación, precisando a empleadores independientes, patronos sin relación de dependencia; y empleados asalariados, que trabajan en relación de dependencia en el sector público o privado y reciben un sueldo, salario, o jornal por su trabajo. El objetivo del presente estudio consiste en analizar el contexto socioeconómico del subempleo en el cantón Esmeraldas-Ecuador. Se utilizó una metodología cuantitativa y cualitativa. Los resultados revelan que a partir de la pandemia se profundizan los niveles de subempleo, además, existen profesionales de diversas disciplinas que se encuentran desarrollando actividades diferentes a su perfil profesional; esto trae como consecuencia que el nivel de ingresos no les genera bienestar social. Se concluye que las principales actividades a las que se dedican los subempleados incide en la estructura productiva y en la calidad de la constitución de la población esmeraldeña.

PALABRAS CLAVE: Subempleo, empleado, empleo, situación socioeconómica, calidad de vida.

ABSTRACT:

In the socioeconomic context since the growth of the countries, underemployment is related to the type of work, categorized by occupation, specifying independent employers, employers without a dependency relationship; and salaried employees, who work in a dependency relationship in the public or private sector and receive a salary, wage, or salary for their work. The objective of this study is to analyze the socioeconomic context of underemployment in the canton of Esmeraldas-Ecuador. A quantitative and qualitative methodology was used. The results reveal that since the pandemic, the levels of underemployment have deepened, in addition, there are professionals from various disciplines who are developing activities different from their professional profile; this results in a level of income that does not generate social welfare. It is concluded that the main activities in which the underemployed are engaged have an impact on the productive structure and on the quality of the population of Esmeraldas.

KEYWORDS: Underemployment, employee, employment, socioeconomic situation, quality of life.

INTRODUCCIÓN

El subempleo, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es un fenómeno que se da en el mercado laboral y es el reservorio de mayor índice en América Latina, donde los trabajadores

deben laborar menos horas, con una productividad menor, así como con infra cualificación, para evitar el desempleo (Coll, 2020). Las necesidades que aquejan a las familias por falta de empleo adecuado, conllevan a muchos profesionales a la aceptación de trabajos con menos horas de producción y en otras ocasiones empleos diferentes a su formación profesional (OIT, 2019).

La crisis económica como consecuencia de la pandemia iniciada a principios de esta década profundizó aún más la pobreza en toda Latinoamérica, aumentando el número de desempleados, reducción de la jornada de trabajo, así como trabajadores informales, que se han visto obligado a ubicarse en las calles para poder subsistir, ante una crisis mundial.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, generado en abril del año 2021, en Ecuador se presenta una tasa de subempleo del 23,3%; en razón a la composición por tipo de trabajo a nivel nacional hasta abril 2021 del total de personas subempleadas, el 44% fueron asalariados y el 56% independientes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo [INEC], 2021).

Las ciudades elites de Ecuador, han experimentado un incremento del subempleo, por una disminución en el empleo pleno; ciudades como Quito y Guayaquil, registran un aumento, siendo una de sus causas los despidos masivos, por ausencia de políticas públicas emergentes definidas para detener la inflación y la recesión económica. En este contexto, el aceleramiento de los índices de subempleo continúa representando una amenaza para el bienestar de las personas, que radica no solo en contar con la generación de ingresos, sino que estos recursos sean acordes al nivel de estudio o competencias (García-Ubaque, Riaño-Casallas y Benavides-Piracón, 2012).

En este sentido, el desempleo es un problema social que repercute en las personas y particularmente en la estructura de desarrollo de los territorios, en este caso particular de Esmeraldas, obliga a las personas a ocupar puestos de trabajo inadecuados por insuficiencia de horas como por condiciones de empleo inadecuados, lo que repercute en la estructura productiva y en la calidad de la estructura de las personas. Por lo cual, el objeto de la presente investigación consiste en analizar el contexto socioeconómico del subempleo en el cantón Esmeraldas en Ecuador, mediante la tipología de empleado asalariado e independiente.

La metodología que se utilizó es bajo un enfoque híbrido que destaca el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas, con un alcance explicativo experimental en la investigación; se aplicó un instrumento de recolección de datos mediante la técnica de encuesta, definida por un cuestionario, estructurado con 21 preguntas. Considerando la población objeto de análisis, la misma está referida a las personas en empleos asalariados e independientes, con nivel de instrucción superior, que ejercen sus actividades en la parroquia urbana Esmeraldas.

Al respecto, de acuerdo con el número de electores registrados en la parroquia Esmeraldas, según el distributivo de recintos electorales al 01 de junio 2020 del Consejo Nacional Electoral de Ecuador (2020), la población es de 45.557 personas; a través de una muestra aleatoria simple, se entrevistaron a 258 empleados de acuerdo con su instrucción de tercer nivel, siendo empleado asalariado o independiente.

Asimismo, los criterios de selección de la muestra fueron sexo, edad, profesión, sector económico, condición de actividad, grupo de ocupación, categoría de ocupación e ingresos del trabajo, visualizando el perfil social, demográfico y económico de la población, identificando las principales actividades a las que se dedican los subempleados. El estudio se llevó a cabo en la parroquia urbana de Esmeraldas, ubicada en el centro de la ciudad, sector comercial, perteneciente al cantón y provincia de Esmeraldas en Ecuador. El proceso de recopilación de la información estuvo bajo la responsabilidad de docentes investigadores de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas y colaboradores en áreas inherentes a trabajo social, desarrollo comunitario, sociología, y administración.

1. CONTEXTO DEL SUBEMPLEO: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEFINICIÓN

Castillo (2015), sostiene que el trabajo, se refiere a todas las actividades llevadas a cabo por personas de cualquier sexo y edad, con la finalidad de producir bienes o prestar servicios para el consumidor o satisfacer sus propias necesidades; las cuales proporcionan la oportunidad de expansión de talentos, el progreso material, la intervención en la sociedad, así como la realización personal del trabajador. Sin embargo, “el funcionamiento del mercado de trabajo no garantiza a los ciudadanos una independencia económica o un medio de subsistencia con el que ganarse la vida en condiciones dignas” (Merino, 2014, p.65). En ese sentido, el subempleo es una realidad de la población con empleo que evidencia tres condiciones simultáneamente: Una insuficiencia, por ejemplo, de horas; el deseo de trabajar más horas; así como la disponibilidad para hacerlo.

De acuerdo con el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina para el Cono Sur de América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (CEPAL/OIT, 2018), el indicador sobre la calidad del empleado y el subempleo por insuficiencia de horas de trabajo, en países como México, Paraguay y República Dominicana, sus índices muestran un resultado, donde un incremento de la tasa de ocupación coincide con una baja de la tasa de subempleo.

En Ecuador se describen transformaciones económicas y sociales relevantes que, a pesar de generar algunas medidas gubernamentales, el nivel de vida ha sido afectado, y se evidencian ajustes exponenciales desde el sector empresarial en la búsqueda de mejores alternativas de negocios. Si bien en la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 326, se deja de manera taxativa las consideraciones sobre el derecho al trabajo, y se sustenta en los siguientes principios: “El Estado impulsará el pleno empleo y la eliminación del subempleo y del desempleo” (Asamblea Nacional de Ecuador, 2021); con estos lineamientos constitucionales queda planteada mediante disposiciones jurídicas definidas desde el Estado ecuatoriano, la creación de condiciones económicas para la generación de empleo en todo el territorio nacional.

Son diversas las definiciones teóricas que se encuentran sobre subempleo, sin embargo, los elementos que lo caracterizan se asocian a la insuficiencia de horas y a condiciones de empleo inadecuado; en este sentido, el Estado debe promover una política pública que dé apoyo a la minimización de los índices del subempleo por competencias y subempleo por ingresos, siendo el criterio el número de personas que desean cambiar su situación laboral actual por razones que limitan sus capacidades o su bienestar (García-Ubaque et al., 2012).

El subempleo por situaciones laborales inadecuadas en relación con las competencias, está referido a los individuos que desean transformar su situación laboral actual para aprovechar mejor sus competencias profesionales (OIT, 2014). En ese sentido, Bell y Blanchflower (2013); y Troya (2020), describen subempleo por situaciones laborales inadecuadas de baja productividad, las personas que trabajan a tiempo completo pero su productividad es demasiado baja para generar ingresos suficientes.

Así, el subempleo por competencias corresponde a una situación de alejamiento del pleno empleo, puesto que implica una utilización insuficiente de las competencias laborales de los trabajadores, y por ende, la generación de un valor agregado menor al que podría lograrse si realizara un trabajo acorde con su calificación, lo que repercute negativamente en su capacidad de generar ingresos (Bravo, 2016a).

La formación por competencia implica aquel proceso que identifica el desempeño idóneo de una persona en su actividad laboral, logrando así el desarrollo de las destrezas, habilidades y conocimientos que deben estar articulados con el aprendizaje desde la escuela y la demostración de estos en el puesto de trabajo, lo cual puede optimizar su empleabilidad y ocupabilidad (Cejás et al., 2019; Rabanal et al., 2020).

La formación profesional es posible comprenderla como aquellas acciones formativas que van dirigidas a la mejora del desempeño, comprendido como aquel proceso que permite la preparación de una persona para ejercer una determinada actividad o profesión, garantizando el desarrollo continuo desde la educación inicial hasta el nivel profesional, permitiendo a los desocupados adquirir un empleo para ingresar al campo de trabajo (Cejás et al., 2019).

Según la Organización Internacional del Trabajo (2014), el subempleo por situaciones laborales inadecuadas de salarios bajos / malas condiciones, caracterizando a las personas que trabajan a tiempo completo (o más), a cambio de un salario (extremadamente) bajo y en malas condiciones. Los mercados más desarrollados generan mejores niveles de remuneración y protección laboral, capturando a la población mejor capacitada, acentuando las brechas ya existentes. Por tanto, es necesario priorizar, ajustar y focalizar la oferta de desarrollo empresarial, para atender sectores estratégicos en la generación de empleo e ingresos de las personas (García et al., 2018).

En ese sentido, los salarios desempeñan elementos clave en definir los niveles de vida y el desarrollo de las personas, siendo en algunos casos, el criterio de selección del empleo. Es por ello que, el subempleo, es un fenómeno social en crecimiento en los países de América Latina, asociado con niveles de pobreza y desempleo; para efectos de esta investigación se asume que el subempleo refiere a elementos asociados a la falta de horas laborales, salarios inadecuados, y la no correspondencia de las habilidades y capacidades profesionales de las personas con el trabajo que desempeñan, lo que da a origen de mercados laborales desiguales.

2. EMPLEADO: UNA CONCEPTUALIZACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD Y DINÁMICAS DE LAS PERSONAS

Empleados son todos aquellos trabajadores que tienen el tipo de empleo definido como empleos asalariados, reglamentados mediante contratos de trabajo estable de manera oral o escrito, o una serie de tales contratos, con el mismo empleador de manera continua. El significado de manera continua se refiere a un período de empleo que es más largo que una duración mínima especificada de acuerdo con la ley o la norma, la cual se determina conforme con las circunstancias nacionales. En este sentido, existen empleados asalariados, que son aquellos que regularmente gozan de contratos estables, ante quienes la organización empleadora es responsable por el pago de las cargas fiscales y de las contribuciones de la seguridad social y/o aquellos cuya relación contractual se rige por la legislación general del trabajo (OIT, 2001).

Asimismo, empleadores son aquellos trabajadores que, laborando por su cuenta o con varios socios, tienen un empleo independiente y que, en virtud de su condición han contratado a una o a varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como empleados a lo largo de un período continuo. Por lo general, estas orientaciones quedan plasmadas en la política formal definida en los países (OIT, 2001).

En este sentido, trabajadores por cuenta propia se refiere a aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como “empleo independiente”, y no han contratado a ningún “empleado” de manera continua para que trabaje para ellos durante el período de referencia. Cabe notar que durante el período de referencia los miembros de este grupo pueden haber contratado “empleados”, siempre y cuando lo hagan de manera no continua (ver Figura I). Los socios no son necesariamente miembros de la misma familia u hogar (OIT, 2001).

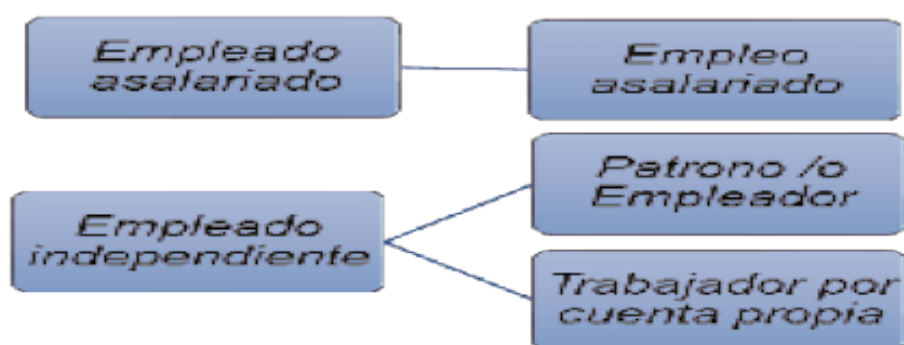


FIGURA I
Clasificación Internacional de la situación en el empleo
Elaboración propia, 2022.

2.1. Empleado asalariado: Una relación de dependencia laboral

De acuerdo a la terminología en la metodología del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2018), en la categoría de ocupación, “asalariado” se considera como tal a las personas que trabajan en relación de dependencia sea en el sector público o privado, y reciben un pago por su trabajo sea sueldo, salario o jornal. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe a nivel regional, refiere que la creación de empleo asalariado fue insuficiente para incorporar a todos quienes entraban al mercado laboral; por lo cual, el trabajo por cuenta propia, al igual que en los cinco años previos, aumentó a una tasa más elevada, del 2,8% (después de un 2,0% en 2016 y un 1,8% en 2017) (CEPAL/OIT, 2018). En vista que el trabajo por cuenta propia suele ser de peor calidad que el empleo asalariado, esta tendencia ya prolongada es una señal preocupante respecto a los desafíos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre todo el Objetivo 8.

En el primer semestre de 2018 se logró detener el aumento de la tasa de desocupación urbana que se registró durante los tres años previos. Detrás de ello estuvo un leve crecimiento de la tasa de ocupación, debido en parte a una modesta aceleración de la creación de empleo asalariado y una mayor inserción de las mujeres en el mercado laboral, así como a un menor incremento de la tasa de participación laboral (CEPAL/OIT, 2018).

Al considerar las categorías de ocupación, se observa un impacto diferenciado en la pérdida de empleos. En términos absolutos, el empleo asalariado privado registró la mayor pérdida de puestos de trabajo, correspondiente al 37,9% de los empleos perdidos (Esteves, 2020).

2.2. Empleado independiente: Prestación de servicio individual

La terminología en la metodología del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2018), en la categoría de ocupación, que es la relación en la que una persona ejerce su trabajo, se han establecido las siguientes: a. Patrono, se considera como tal a aquellos que trabajan sin relación de dependencia, es decir, que son únicos dueños o socios activos de la empresa y emplean como mínimo una persona asalariada en forma permanente; b. Trabajador por cuenta propia, se refiere a los trabajadores que desarrollan su actividad utilizando para ello, solo su trabajo personal, es decir, no dependen de un patrono ni hacen uso de personal asalariado, aunque pueden estar auxiliados por trabajadores familiares no remunerados. También se incluyen aquí los socios de cooperativas de producción o de sociedades de personas que no emplean asalariados.

Entre las categorías de ocupación ha sido el trabajo independiente el que más se contrajo, lo que indica que, en esta crisis, a diferencia de una crisis económica común, el trabajo informal no es una alternativa general para crear ingresos frente a una reducción del empleo asalariado. Otra expresión de la ausencia del sector

informal como alternativa de ingresos, es que el número de ocupados sin seguro de salud bajó en 37,5%, mientras el de los ocupados que sí cuenta con un seguro cayó en 22,5% (Weller, 2020).

Durante la crisis sanitaria producto del Covid-19, están aumentando las compras a través de aplicaciones en línea, según la contundencia de las medidas de contención, puede ser la única opción de compra. Es de suponer, que la tendencia de mayores compras en línea se mantenga más allá de la crisis, posiblemente reforzada por la incertidumbre respecto a la seguridad sanitaria en un ambiente multipersonal que podría continuar por un tiempo prolongado, por lo menos en partes de la población (Weller, 2020).

El sector informal resurgió y en septiembre 2020 alcanzó 48,6% de los ocupados, más que en septiembre del año anterior, lo que replantea el desafío de la creación de empleos decentes con acceso a la seguridad social (Esteves, 2020); al respecto, uno de los argumentos en favor del fomento de empresas familiares, es su capacidad para soportar la crisis económica (Gutiérrez et al., 2018).

3. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO QUE EJERCE INFLUENCIA EN EL SUBEMPLEO EN ECUADOR

El subempleo en Ecuador refiere al empleo inadecuado, que pasa, por una parte, por la insuficiencia de tiempo, o por la otra, por la carencia de ingresos; desde el año 2016, el subempleo llegó a representar un 19,9% de la población económicamente activa; así, se ha mantenido más alto en promedio los últimos cuatro años que en años anteriores. A nivel nacional, antes de la pandemia en promedio entre 2012-2015 fue del 11,9%, mientras que entre 2016-2019 se ubicó en el 18,5% (OIT, 2020); en este caso, desde la pandemia se ubica en niveles superiores.

Por otra parte, la economía ecuatoriana se encuentra en un proceso de contracción, recientemente agravado por los impactos económicos del Covid-19 y por las políticas económicas dictadas por el presidente Lasso. En la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), realizada por el Instituto de Estadística y Censo de Ecuador, se observa que el empleo pleno a diciembre del 2017 llegó al 42,3%; mientras que, a diciembre de 2019, alcanzó su punto más bajo en los últimos diez años: 38,8% (OIT, 2020).

Si bien, a inicio de esta década el mundo es sorprendido con una pandemia que afectó a las economías mundiales, según los datos de la ENEMDU de septiembre 2020, revelan que se dio una recuperación moderada del mercado de trabajo: La tasa de empleo bruto subió en 5,9%; los ocupados ausentes bajaron de 23% a 1,8% de los empleados; el desempleo se redujo del 13,3% a 6,6%; el empleo pleno subió de 16,7% a 32,1%; y el subempleo se redujo de 34,5% a 23,4% (Esteves, 2020).

Indiscutiblemente, uno de los factores que implican el subempleo en Ecuador son los bajos salarios, aunque no interesa hacer un recuento económico al respecto, es importante; si bien, esta situación no lidera los casos, no es un secreto que algunas personas prefieren dedicarse al comercio u ocupaciones independientes que le generen más ingresos que ser un trabajador dependiente. En este sentido, los procesos de emprendimiento toman relevancia en los territorios, atendiendo a particularidades (Robles, Moreno y Triviño, 2019; Montes de Oca, Barros y Castillo, 2022).

La falta de incentivos salariales acordes hacia los profesionales, hacen que los mismos tomen como alternativa el subempleo; además, es importante destacar que en ciertas provincias se evidencia la ausencia de políticas laborales que incrementen puestos de trabajo conformes a la masiva cantidad de profesionales egresados de las universidades del país (Robles et al., 2019).

El mercado laboral de Ecuador, no logra recuperarse del golpe de la crisis económica ahondada por la pandemia del Covid-19; el empleo adecuado se contrae, mientras que el subempleo se eleva. En abril el empleo adecuado en Ecuador cayó un 1,36%, lo que significa 69.977 personas menos que en marzo de 2021; esto según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), publicadas el 25 de mayo de 2021. Esa disminución del empleo adecuado o pleno se ha traducido, sobre todo, en el alza del subempleo en 1,2%, lo que significa que en entre marzo y abril de 2021, 128.242 personas pasaron al subempleo.

En Ecuador el subempleo se elevó más que el desempleo, como consecuencia a la falta de recursos las personas emprenden por supervivencia y en ese caso dejan de ser consideradas desempleadas (Coba, 2021). En cuanto a la calidad del empleo, con la aprobación de la Ley de Apoyo Humanitario, el 22 de junio de 2020, con el objetivo de combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19, en la misma se contempla la reducción de la jornada de trabajo, acuerdos entre empleadores y trabajadores para preservar el empleo, así como contrataciones a tiempo reducido (Esteves, 2020).

4. EL SUBEMPLEO EN ESMERALDAS: UNA REALIDAD QUE DESTACA GRANDES NECESIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA

Esmeraldas una provincia fronteriza con Colombia, marca elementos de análisis desde la inseguridad, terrorismo y ausencia de políticas públicas que protejan su desarrollo; además de los desastres naturales y la falta de ocupación de sus personas, experimenta un crecimiento del subempleo de manera exponencial, en lo que va del año 2022, experimenta una tasa de empleo adecuado de 32,7% y de desempleo de 4,8% (INEC, 2022). Al respecto, el diario La Hora considera que en Esmeraldas el panorama refiere a una situación de disminución en el porcentaje de ciudadanos con trabajo adecuado, desde hace ya algún tiempo, puesto que, se pasó de un reporte de 39,3% de esmeraldeños en sitios de trabajo adecuado en 2014, al 33% en 2018; en lo inverso, el empleo inadecuado era del 54% en 2014, pero finalizando el 2018 ascendió al 58,6%,

La estructura de la población de Esmeraldas concilia caracterizaciones; así, desde la cultura y costumbres, las personas se identifican principalmente como mestizas y afroecuatorianas; la agricultura, está entre las principales ocupaciones de la población; así como la edad promedio para el estudio se identificó de 26 a 58 años de edad, con una representación considerable del sexo masculino, con hogares integrados de 1 a 4 miembros en la familia.

En los resultados obtenidos de acuerdo con las entrevistas semiestructuradas realizadas, expresan que las actividades que ejecutan no están acordes con su profesión, lo cual repercute en su nivel de ingreso y formación universitaria. En su mayoría están bajo un tipo de empleo independiente, realizando tareas relacionadas al comercio con emprendimientos por cuenta propia: Abarrotes, choferes, servicios de mecánica, eléctrica, guardia de seguridad, soldadura, supervisor en construcción, artesanos; permitiendo precisar las actividades que realizan los subempleados, segmentándolas según la Estructura de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, 2008 (CIUO-08) (OIT, 2010), tal como se puede apreciar en el Gráfico I.

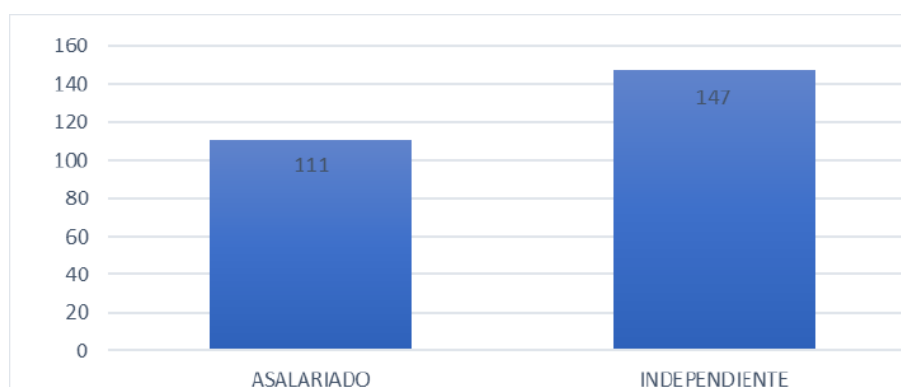


GRÁFICO I
Tipo de empleo o trabajo
Elaboración propia, 2022.

Se preguntó si les gustaría cambiar de actividad de acuerdo con su perfil profesional, y de los 258 encuestados, 198 respondieron que sí (ver Gráfico II), obteniendo que las causas principales por las que han optado por actividades no acordes a su profesión universitaria son falta de fuentes de trabajo.

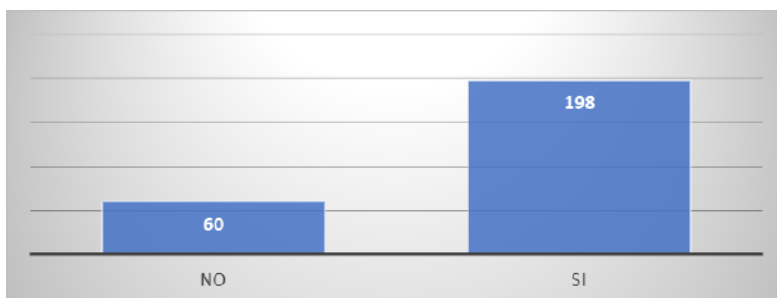


GRÁFICO II
Cambios de actividad de acuerdo con su perfil profesional
Elaboración propia, 2022.

En este contexto se evidencia divergencias, un empleado asalariado tiene el beneficio del seguro social; mientras que, de 147 empleados independientes, 16 están afiliados de manera voluntaria, 3 con afiliación patronal, y el resto no tiene afiliación; el principal motivo es que los ingresos que generan en la actividad que realizan, por falta de fuentes de trabajo (ver Gráfico III), les limita asumir los costos.

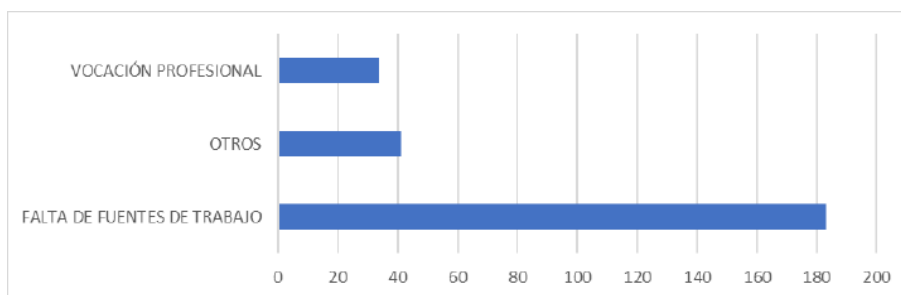


GRÁFICO III
Causas por las que realiza actividades no acordes a su perfil profesional
Elaboración propia, 2022.

Por otra parte, por la importancia en saber el impacto de la pandemia en los ingresos, se analizaron los que percibieron antes, durante, y después de la pandemia, y los resultados expresan en el Gráfico IV, que antes exilaban en su mayoría 201\$ a 600\$; durante la pandemia, decrecieron de 0\$ a 400\$ (para la mayor parte de los encuestados); y en la actualidad, regresa la tendencia de 201\$ a 600\$, para la mayoría de los entrevistados; en este sentido, la pandemia contribuyó al fenómeno del subempleo, en la disminución de ingresos, como también en la de ubicarse de tener que realizar otra actividad no relacionada a su profesión, como disminución de horas de trabajo, tal y como respondieron los encuestados.

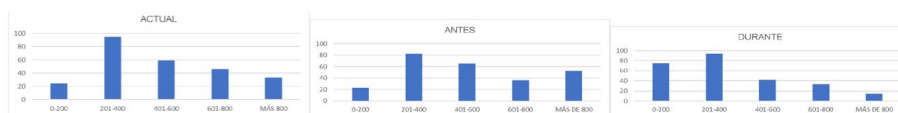


GRÁFICO IV
Ingresos percibidos
Elaboración propia, 2022.

Es notorio destacar que los encuestados manifestaron múltiples situaciones de cómo la pandemia afectó su entorno familiar, se describe un contexto, antes, durante y en el tiempo actual de la pandemia, que los lleva

a la disminución de trabajo, por ende, reducción de salarios, pérdidas de vida de familiares, incapacidad al no poder suplir necesidades básicas del hogar, como medicinas, alteración del sistema nervioso, entre otros.

Los encuestados como empleados asalariados, arrojaron como resultado que mucho de ellos no emplean sus competencias adquiridas de acuerdo a su profesión, sino que realizan actividades totalmente diferentes; es el caso de Ingenieros Químicos de profesión, que laboran de despachador o cajeros de alguna entidad; así como, profesionales Licenciados en Trabajo Social, Enfermería, Sociólogos, Turismo, y otras formaciones, que sus competencias están siendo subutilizadas en otras actividades; debido a la poca o nada fuentes de trabajo ya sea del sector público o privado.

Al respecto, Herrera (2010) manifiesta que el Estado, al igual que las familias invierten en educación superior esperando conseguir mayores facilidades de colocación en el mercado de trabajo, logrando con ello aumentar sus ingresos; no obstante, una parte importante de trabajadores con formación profesional labora en actividades que no requieren mayor calificación o preparación. Asimismo, la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2017) evidencia que a pesar que los avances tecnológicos y el comercio han aportado importantes beneficios a las economías, en ciertos momentos algunos trabajadores o regiones han resultado afectados, puesto que ha influido en la disminución de la proporción de trabajos medianamente cualificados, otorgándole poco valor a las competencias en el mercado de trabajo, entre otros.

Una vez realizado el análisis de los datos y de los resultados de las encuestas aplicadas a profesionales del cantón Esmeraldas en Ecuador, que se encuentran en el subempleo, se desarrolló una línea de comparación con otros estudios semejantes. En relación con los encuestados como empleados asalariados, el resultado señala que no emplean sus competencias adquiridas de acuerdo a su profesión, sino que se realizan actividades ajenas a su perfil profesional, siendo sus competencias subutilizadas. En ese sentido, Bravo (2016b) sostiene que el nivel de ingresos que perciben los trabajadores en cada grupo ocupacional, es un buen termómetro para evaluar efectivamente cuánto se aleja el trabajador de una situación en que esté utilizando sus competencias en forma adecuada.

De igual manera, es necesario resaltar el hecho que las personas en condición de subempleo restringen el programar las necesidades familiares, afectando los niveles emocionales, que pueden repercutir sustancialmente en el hogar; puesto que tal como lo señala Toledo (2019), las personas al momento de perder su trabajo o no encontrar un empleo adecuado, les afecta en diferentes aspectos como la pérdida de ingresos económicos, bien para satisfacer su propio consumo, como también suplir las necesidades de su familia, trayendo consigo consecuencias económicas, psicológicas, sociales, entre otras.

CONCLUSIONES

En relación con el subempleo del cantón Esmeraldas en Ecuador, no se encuentran estudios previos, los resultados muestran en este contexto que la subutilización para subempleados se manifiesta por competencias e ingresos. Las familias esmeraldeñas ponen énfasis en la educación superior, con la finalidad de obtener un trabajo adecuado con ingresos acorde a su profesión, sin que este esfuerzo tenga la recompensa en cada profesional de contar con un trabajo equivalente a su título universitario y con un ingreso adecuado a su formación; encontrando que la causa principal que origina este fenómeno es la falta de oportunidades laborales; resaltando que, tanto los subempleados con empleo asalariado o independiente si tuvieran la opción de un empleo pleno, que desarrolle sus competencias y mejore su ingreso dejarían la actividad que realizan.

Otro hallazgo identificado en este contexto, son los patronos o empleadores, trabajadores por cuenta propia, que la economía actual les limita poder acceder al seguro social. Una problemática común es la cantidad de profesionales que se encuentran emprendiendo en actividades distintas a su profesión y sin contar con la afiliación al seguro social por falta de recursos económicos.

Finalmente, en este trabajo es posible concluir que la situación del subempleo es una condición presente en el imaginario social y en el contexto socio económico de la población esmeraldeña. Los datos arrojan

resultados que permiten determinar que los profesionales inmersos en dicha problemática, están propensos a desarrollar actividades distintas al campo de su formación académica con el propósito de obtener un sustento a fin de poder cumplir con las obligaciones de sus hogares, económicas, así como personales.

De igual manera, la falta de oportunidades y fuentes de trabajo han sido un condicionante clave para incurrir en niveles de subempleo, así como situaciones emergente y adversas; en este caso la pandemia producto de la propagación del virus Covid-19, que provocó el cierre de negocios, incluso de muchos años de tradición en otras ciudades del Ecuador, así como la pérdida de empleos formales, disminución de ingresos e incluso reestructuración de condiciones contractuales, aunque a veces de manera informal, para mantener el puesto de trabajo, entre otros, lo cual influyó en acentuar tal situación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional de Ecuador (2021). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. Última modificación: 25-ene.-2021. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Bravo, J. (2016a). Evolución y características del subempleo por competencias de trabajadores con educación superior. Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales. https://s3.us-east-2.amazonaws.com/assets.clapesuc.cl/media_post_3997_3af26876fa.pdf
- Bravo, J. (2016b). Subempleo en Chile: Hacia un indicador de subutilización de la fuerza laboral. Documento de Trabajo, (24). https://s3.us-east-2.amazonaws.com/assets.clapesuc.cl/media_post_3278_26aff7386c.pdf
- Bell, D. N. F., y Blanchflower, D. G. (2013). Underemployment in the UK revisited. *National Institute Economic Review*, 224, F8-F22. <https://doi.org/10.1177/002795011322400110>
- Castillo, R. (2015). Empleo y condición de actividad en Ecuador. INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/02/Empleo-y-condici%C3%B3n-de-actividad-en-Ecuador.pdf>
- Cejas, M. F., Rueda, M. J., Cayo, L. E., y Villa, L. C. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXV(1), 94-101.
- Coba, G. (26 de mayo de 2021). La reactivación espera: Desempleo y subempleo suben en abril. 2021. Primicias. <http://www.primicias.ec/noticias/economia/empleo-adecuado-cae-subempleo-crece/>
- Coll, F. (30 de octubre de 2020). Subempleo. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/subempleo.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Oficina para el Cono Sur de América Latina de la Organización Internacional del Trabajo – CEPAL/OIT (2018). Sostenibilidad medioambiental con empleo en América Latina y el Caribe. *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, (19). https://www.ilo.org/wcm/sp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_647780.pdf
- Consejo Nacional Electoral de Ecuador (2020). Distributivo electoral y recintos electorales 2021. <https://www.cne.gob.ec/>
- Esteves, A. (2020). El impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo de Ecuador. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 7(2), 35-41. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.2.2020.4875>
- García, J., Durán, S. E., Parra, M. A., y Martínez, H. (2018). Inserción, integración y equidad en el ámbito laboral: Escenario empresarial posconflicto en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIV(3), 36-49.
- García-Ubaque, J. C., Riaño-Casallas, M. I., y Benavides-Piracón, J. A. (2012). Informalidad, desempleo y subempleo: Un problema de salud pública. *Revista de Salud Pública*, 14(S-1), 138-150. <https://doi.org/10.1590/s0124-00642012000700012>
- Gutiérrez, J. M., Romero, J., Díaz, M. G., y Sulbarán, N. (2018). Emprendimiento como fuente de desarrollo de la empresa familiar. Algunas reflexiones sobre Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXIII(4), 98-107.

- Herrera, E. F. (2010). ¿Cuál es el nivel de subempleo profesional en el Ecuador y cuáles son sus factores determinantes? [Tesis de maestría, FLACSO Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3275>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC (2018). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU. Documento Metodológico. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2021). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2021. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Marzo-2021/202103_Mercado_Laboral.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2022). Estadísticas Laborales – Marzo 2022. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-marzo-2022/>
- La Hora (17 de agosto de 2018). Radiografía productiva de Esmeraldas y 3 más. La Hora. <https://lahora.com.ec/noticia/1102179106/radiografia-productiva-de-esmeraldas-y-3-mas>
- Merino, A. (2014). Los efectos de la crisis en el empleo: Integración económica, estado de bienestar y medidas de fomento del (des)empleo. *Revista IUS*, 8(33), 59-76.
- Montes de Oca, Y., Barros, C. I., y Castillo, S. N. (2022). Metodología de investigación en emprendimiento: Una estrategia para la producción científica de docentes universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(2), 381-391. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i2.37945>
- Organización Internacional del Trabajo - OIT (2001). Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE). OIT. <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/class/icse.htm>
- Organización Internacional del Trabajo - OIT (2010). Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008. CIUO-08. OIT. <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/index.htm>
- Organización Internacional del Trabajo - OIT (2014). Hacia el derecho al trabajo: Una guía para la elaboración de programas públicos de empleo innovadores. Oficina Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/global/topics/employment-intensive-investment/publications/WCMS_560742/lang-es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo - OIT (2019). Voces del Centenario. América Latina y el Caribe. OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe. https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_729120/lang-es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo - OIT (2020). Sectores económicos con potencial para la inclusión laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Quito y Guayaquil: Promoviendo la recuperación post COVID-19 en Ecuador: OIT / Oficina de la OIT para los Países Andinos. https://www.ilo.org/lima/publicaciones/WCMS_759355/lang-es/index.htm
- Organización Mundial del Comercio - OMC (2017). Informe sobre el comercio mundial 2017: Comercio, tecnología y empleo. OMC. https://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr17_s.htm
- Rabanal, R., Huamán, C. R., Murga, N. L., y Chauca, P. (2020). Desarrollo de competencias personales y sociales para la inserción laboral de egresados universitarios. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 250-258. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32438>
- Robles, G. K., Moreno, P. M., y Triviño, K. C. (2019). El subempleo: Fenómeno que atenta contra la estabilidad laboral en Ecuador. *Revista Dilemas*, VI, 41-57. <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1419>
- Toledo, M. F. (2019). Análisis del desempleo y subempleo en el Ecuador en el período 2007-2017 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5477>
- Troya, P. G. (2020). Análisis de los cambios estructurales del subempleo, desempleo a nivel urbano y tasa de variación del PIB en el Ecuador (2007-2018) [Tesis de maestría, FLACSO Ecuador]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16599/2/TFLACSO-2020PGTB.pdf>
- Weller, J. (2020). La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/67). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/1/S2000387_es.pdf

